

PODER LEGISLATIVO



*H. Cámara de Senadores*

Asunción, 24 de setiembre de 2024

Señor:

**Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

El que suscribe, Econ. Julio Medina Yanho, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Honorable Cámara de Senadores, se dirige a Ud. a fin responder a las Observaciones del Verificador:

Observaciones del Verificador
<b>1. - FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS</b>
<b>1. Documentos del SICP</b>
<b>Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.</b> Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.
<b>Comentario</b>
1. Conforme a la notificación de la adjudicación realizada a los oferentes en fecha [14/08/2024] y la fecha de firma del contrato [23/08/2024], no se acataría lo contemplado en Resolución DNCP N° 4400/23, art. 51°. Referencia Normativa: Resolución DNCP N° 15/24.
<b>No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa</b> Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.
<b>2. - INCONSISTENCIAS</b>
<b>1. Documentos del SICP</b>
<b>Faltan datos en el contrato/orden de compra</b> Se observa que los datos indicados en las cláusulas del contrato/orden de compra son inconsistentes con lo establecido en el PBC/Carta de Invitación.
<b>Comentario</b>
2. [Contrato/Cláusula 2°]: Se observa que la cláusula 2° esta incompleta, tomando como parámetro lo estipulado en la proforma de contratos y el decreto reglamentario N° 9823/23, artículo 82°, párrafo cuarto. Solicitamos realice las modificaciones correspondientes de acuerdo a lo estipulado en la normativa vigente.

Sobre el Punto 1. Se adjunta DDJJ.

Sobre el Punto 2. Se adjuntan:

- Dictamen técnico
- Resolución de modificación del Contrato
- Adenda de Contrato

Esperando haber cumplido a cabalidad con lo requerido. Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
**ECON. JULIO MEDINA**  
Director  
Unidad Operativa de Contrataciones